

ALCALDÍAS



ÁLVARO OBREGÓN

Lía Limón: El deber está cumplido *están*

POR JONATHAN DEL MORAL
jonathan.delmoral@gimm.com.mx

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, afirmó que dejará el cargo con la satisfacción de haber cumplido con los ciudadanos. En entrevista con Crystal Mendiivil para **Imagen Noticias**, agradeció a la gente por permitirle ofrecer este fin de semana su tercer y último informe de gobierno.

“Para mí fue muy valioso poderle decir a toda la gente que me acompañó a través de las redes sociales, decirles simplemente gracias. Lo hicimos juntos, porque todos los cambios, todo lo que se trabajó en Álvaro Obregón lo hicimos juntos”, aseveró.

Sobre la decisión del

Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de aprobar el dictamen por el cual se revocaría la constancia de mayoría a Javier López Casarín, ex-candidato de Morena, por haber rebasado los gastos de campaña, la actual alcaldesa señaló que esto amerita una anulación de la elección.

“Hay que decir también que la diferencia entre el resultado electoral es de menos de cinco puntos porcentuales, por lo tanto, es una causal de nulidad de la elección.

“Ese rebase lo determinó el INE y ahorita la Comisión de Fiscalización, a través del análisis que hizo la unidad técnica. Habrá que esperar a la resolución del Tribunal Regional”, sentenció.

Limón aseguró que esperará a la resolución de las autoridades electorales, para decidir si busca contender de nuevo por el cargo en Álvaro Obregón.



POR OMISIÓN DE MATA

Más de 830 delitos contra las mujeres en Benito Juárez

SIN TENER ACCIONES CONCRETAS PARA LA DEMARCACIÓN

Permite Mata aumento de violencia de género

DESDE MARZO DE ESTE AÑO, EN BENITO JUÁREZ SE REGISTRARON MÁS DE 830 DELITOS CONTRA LA MUJER; ADEMÁS, FUE UNA DE LAS SIETE ALCALDÍAS DONDE SE REGISTRÓ AL MENOS UN FEMINICIDIO

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Desde que Jaime Mata asumió el cargo como alcalde de Benito Juárez, la administración panista ha registrado más de 830 delitos en contra de las mujeres, entre los que destacan los casos de abuso y acoso sexual, denuncias por violencia familiar, así como violaciones y un feminicidio.

De acuerdo con datos del Secretariado de Seguridad Pública, desde marzo, cuan-



3 de cada 5 mujeres señalaron el desconocimiento de programas para su reducción



do el panista tomó posesión como edil suplente, Benito Juárez fue una de las siete alcaldías donde se registró al menos un feminicidio, lo que evidenció la falta de atención por parte de quien fuera director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno en la alcaldía durante la administración de Santiago Taboada.

Además, las autoridades mexicanas informaron que, en la alcaldía gobernada por el panista, al menos 3 de cada 10 mujeres fueron víctima de alguna situación de acoso o violencia sexual en lugares públicos durante la actual administración, pues se han

IGUALITO

Las acciones realizadas por Taboada solo fueron una agenda política más y no una preocupación real

iniciado 131 carpetas de investigación por estos casos.

Del mismo modo, luego que Mata asumiera el cargo, se contabilizaron más de 580 casos de violencia familiar, así como 41 denuncias por violaciones y 48 delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual. Esta situación, se deriva de la falta de estrategias para la protección de las habitantes, pues 3 de cada 5 mujeres señalaron el desconocimiento de los programas para reducir la violencia de género.

Inclusive, ante estas cifras y la falta de atención por parte de las autoridades, la ad-

ministración ha presumido la implementación de programas como la "Feria Violeta BJ", esto para prevenir la violencia de género en la alcaldía e impulsar el empoderamiento de las mujeres.

CENTRO SIN RESULTADOS

Durante la administración de Santiago Taboada se inauguró el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres, el cual, su acondicionamiento tuvo un costo de 5.9 millones de pesos, sin embargo, no existen datos sobre el número de habitantes apoyadas y recibidas en este lugar.



PESE A GASTO MILLONARIO DE CUAUHTÉMOC

Parque La Ballenita, en total abandono

Bcd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

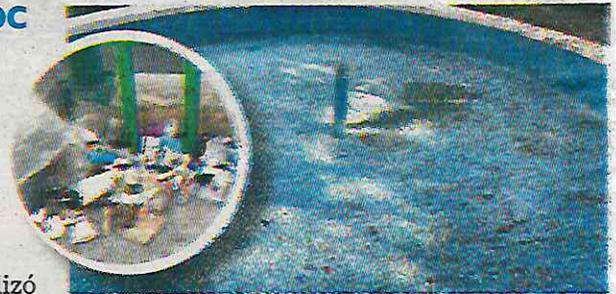
CIUDAD DE MÉXICO.- A poco más de un año de haber sido reinaugurado, el parque acuático “La Ballenita” no funciona en su totalidad y el mantenimiento resultó deficiente, pues la basura se acumula en ese espacio público ubicado en la colonia San Simón Tolnahuac, en la Alcaldía Cuauhtémoc. Ello pese a que la entonces alcaldesa Sandra Cuevas y el actual edil suplente, Raúl Ortega, hicieron gastos millonarios

en dicho lugar recreativo.

En un recorrido que realizó Diario BASTA!, se comprobó que de los 7 chapoteaderos que existen en “La Ballenita”, 3 no funcionan. Además, hay basura en varias zonas.

Este año, la Alcaldía Cuauhtémoc comprometió 2 millones 106 mil pesos para la adquisición de material para el mantenimiento de estas albercas. Sin embargo, la población infantil no puede hacer uso de las mismas.

En 2023, el gobierno de Sandra Cuevas derrochó 18 millones 585 mil pesos para rehabilitar



No funcionan los chapoteaderos y hay basura

DERROCHE

Como edil, Sandra Cuevas despilfarró 18.5 mdp en la supuesta rehabilitación

“La Ballenita”, cuyo contrato fue adjudicado a Gerardo Alberto Córdova Aguilera, quien no estaba en el padrón local para poder participar en obras públicas.

“Valió la pena esperar 5 meses la evolución del Parque San Simón ‘La Ballenita’ a Centro Recreativo Acuático ‘La Ballenita’, ya que se garantiza un proceso de recuperación y dignificación de espacios públicos”, declaró Cuevas en su momento.



**COSTARON 7.9 MDP DE TLÁHUAC
COMPRA BERENICE
110 MOTOS, PERO
DESAPARECEN**

LE COSTARON A TLÁHUAC 7.9 MDP

SIN RASTRO DE MOTOS ADQUIRIDAS EN 2022

En el gobierno de Berenice Hernández, no aparecen en el inventario las 110 motocicletas para labores de seguridad

12 cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Los últimos tres años que gobernó Berenice Hernández en Tláhuac, fueron criticados por distintos actores políticos y la sociedad, por no invertir en vigilancia, pues en el trienio anterior que encabezó Raymundo Martínez, se adquirieron vehículos para seguridad, de los que actualmente no se tiene rastro en el inventario de la alcaldía.



PARADERO

Fue criticada durante la pasada contienda electoral por sus contrincantes sobre el paradero de estas motocicletas

No repitió este gasto con el pretexto de enfocarse en la iluminación



A través de solicitudes de información la Subdirección de Finanzas y Presupuesto de la alcaldía Tláhuac ha revelado que entre 2018 y 2022 se han adquirido distintos tipos de vehículos. Entre estos una flota de hasta 110 motocicletas modelo 2018 por un monto de 7 millones 911 mil 200 pesos.

De acuerdo con el documento las características de los vehículos son “motor *blue core*, arranque eléctrico, capacidad de combustible 12 L, transmisión de 5 velocidades, alimentación *fuel injection*”, pero no especificó la marca de estas compras.

Pese a este registro sobre el gasto millonario en motocicletas, el inventario de bienes muebles de 2022 no incluyó el alta de los 110 vehículos y tampoco se encuentran en las versiones actuales de bienes que posee el gobierno de Tláhuac.

Incluso durante la pasada contienda electoral, Berenice Hernández fue cuestionada por sus contrincantes sobre el paradero de las motocicletas, pero fue un tema que evitó responder ante el ojo público.

Mientras gobernó Martínez Vite en Tláhuac, anunció que

las motocicletas serían operadas por las direcciones de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la alcaldía con el objetivo de hacer patrullajes que inhiban la inseguridad a través de robos.

Este gasto no fue repetido durante el trienio de Hernández Calderón con el argumento de que su proyecto está enfocado en labores de iluminación y rehabilitación de espacios públicos.

Sin embargo, los niveles de delincuencia no han bajado e incluso incrementaron incidentes como las desapariciones y los asaltos en transporte público.

GUARDIA NACIONAL



Berenice Hernández, además de contar con el trabajo de la policía capitalina, solicitó ayuda de la Guardia Nacional

INSTITUTOS



IECM proyecta 580 mdp para partidos en 2025

25

Del total, 30% será distribuido de
forma igualitaria entre los institutos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé que para 2025 los partidos políticos locales tengan un financiamiento público total de 580 millones 442 mil 909 pesos.

Esta estimación fue aprobada por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización durante su octava sesión ordinaria, en la que se estableció que del monto total de financiamiento, 30% se distribuirá de forma igualitaria entre los partidos políticos con derecho a esa prerrogativa.

En tanto, 70% restante se distribuirá según el porcentaje de la votación válida emitida que hubiese obtenido cada partido político en la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional.

El monto anual total de financiamiento público que los partidos políticos tendrán será calculado por el Consejo General del IECM bajo los siguientes parámetros: 1) la fórmula establecida en la Constitución federal, la Ley General de Partidos Políticos y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales; 2) el valor diario de la UMA, correspondiente al año 2024; y 3) el corte del padrón electoral al 31 de julio del presente año.

Accederían a este financiamiento Morena, PVEM, PT, PAN, Movimiento Ciudadano, PRI y PRD. ●

EL DATO



ESPECIAL

El monto anual total del financiamiento será calculado por el Consejo General de IECM.



Prevé IECM 580.4 mdp para partidos políticos

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México informó que prevé una partida presupuestal de 580.4 millones de pesos por concepto de financiamiento público a partidos políticos en la capital durante 2025. Del monto total, 70 por ciento sería repartido según el porcentaje de votos obtenidos por cada instituto.

14cd

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Apuntan a presidir Procuración de Justicia

Busca 4T acaparar comisiones de peso

Prevén controlar organismos clave para modificar la Constitución local

EDUARDO CEDILLO

Con el argumento de reducir el rezago, Morena y sus aliados buscarán presidir las comisiones más importantes en el Congreso local, con prioridad en la de Administración y Procuración de Justicia.

“Obviamente Procuración y Administración, Agua, Presupuesto, pues todo lo que tenga que ver con desatorar muchos temas prioritarios. Puntos Constitucionales también”, expuso la coordinadora morenista Xóchitl Bravo.

Ayer, la bancada brindó una conferencia para aclarar dudas sobre el arranque de la Tercera Legislatura, entre ellas la integración de nuevas comisiones.

REFORMA publicó que este será el primer pendiente del Tercer Congreso, pues su Ley Orgánica puntualiza que deberán consolidarse los grupos de trabajo en las tres primeras sesiones, plazo que vence hoy.

El retraso en el arranque y el diálogo apunta a que no

se logrará el objetivo, pero podría destrabarse esta o la próxima semana.

Aunque Bravo subrayó que no hay comisiones menos importantes que otras, apuntó que si buscarán presidir comisiones con mayor responsabilidad.

“Todas las comisiones en este Congreso de la Ciudad son valiosas, porque todas tocan temas sensibles que la población requiere. Yo lo voy a decir y lo voy a seguir diciendo siempre: una comisión no hace al diputado, el diputado es quien le imprime la mística de trabajo a la comisión”, expresó.

El control de órganos de trabajo como Justicia podría facilitar el nombramiento del nuevo Fiscal, y la de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas las modificaciones constitucionales.

“Yo insisto, el tema de las comisiones no se trata solamente de la comisión, sino de quién preside la comisión, o sea, miren, yo me he puesto de ejemplo, o sea, la Comisión de Participación Ciudadana”, dijo.

Bravo destacó que se buscará alinear a los diputados para adaptarse a procesos de productividad que, de no



Xóchitl Bravo dijo que buscarán destrabar temas prioritarios.

Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena

“Diputado o diputada que no cumpla con el trabajo institucional de la comisión, que nos dé permiso de poner a quien sí tenga ganas de hacerlo”.

acatarse, podrían traer como consecuencia la expulsión de las agrupaciones.

“Las comisiones tienen que ser eficientes, tienen que sacar productos legislativos. Algo que si hemos platicado entre nosotros, los diputados de la transformación, es que diputado o diputada que no cumpla con el trabajo institucional de la comisión, que nos dé permiso de poner a

quien sí tenga ganas de hacerlo”, sentenció.

Morena afirmó que tendrán entre sus prioridades la expedición de una Ley de Participación Ciudadana, la creación de nuevas secretarías y el Presupuesto.

La priista convertida al morenismo Silvia Sánchez Barrios añadió que buscará la Ley para Trabajadores no Asalariados.



Presidirá comisiones quien trabaje, dice Morena

Se analiza el reparto y existe la intención de que **los diputados que no sesionen puedan ser removidos**, adelanta la coordinadora del partido guinda, Xóchitl Bravo

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, comentó que se encuentran analizando el reparto de comisiones, y adelantó que su intención es que los diputados que no sesionen puedan ser removidos.

En un encuentro con medios de comunicación, recaló que este reparto se dará conforme a la representación que tenga cada grupo y asociación parlamentaria en el Congreso local, y que buscan que no haya "chantajes" en las comisiones, es decir, que se discutan unos temas a cambio de otros.

"Algo que sí hemos venido platicando entre nosotros, diputados y diputadas de la transformación, es que diputado o diputada que no cumpla con el trabajo institucional de la comisión, que nos dé permiso de poner a quien sí tenga ganas de hacerlo, porque si no se convierte en un asunto complejo para transitar", indicó.

Y añadió: "Tiene que ver con la productividad, tiene que ver con que no las usen para el chantaje de 'ah si es esto, después pasa lo otro', no, no, no, o sea, todas las comisiones son importantes, obviamente ustedes lo conocen perfectamente, hay algunas donde se recarga más el trabajo y donde nosotros tene-

3

SESIONES DE LA LEGISLATURA

serán para integrar las comisiones ordinarias de análisis y dictamen.

mos que empujar para que las cosas salgan y pasen bien y, además, en tiempo, y no tardan meses y meses y nada más nos quedamos ahí esperando".

En este sentido, Bravo comentó que cada reglamento de los grupos y asociaciones parlamentarias debe tener la posibilidad de remover a un diputado improductivo, aunque no descartó hacer modificaciones a la

Ley Orgánica del Congreso para que sea una obligación.

Recaló que todas las comisiones son importantes, aunque dejó claro que Morena sí tiene prioridades y buscará presidir grupos de trabajo como Administración Pública local, Presupuesto, Hacienda, Agua, Administración y Procuración de Justicia, Puntos Constitucionales, entre otras.

"Las comisiones para nosotros son prioritarias. Estamos ya en la primera ronda de armar comisiones. Esperemos el tiempo necesario... desde mi perspectiva, y es una opinión personal, para mí no hay comisiones de primera, segunda, tercera o hasta cuarta. Todas las comisiones en este Congreso de la Ciu-

dad son valiosas. Porque todas tocan temas sensibles que la población requiere. Yo lo voy a decir y lo voy a seguir diciendo siempre. Una comisión no hace al diputado, el diputado es quien le implica la mística de trabajo a las comisiones", destacó la morenista.

Al respecto, el coordinador panista Andrés Atayde coincidió en hacer de las comisiones del Congreso capitalino espacios más dinámicos y productivos. "Es hacer valer lo que contempla hoy la Ley Orgánica del Legislativo".

"Sobre las comisiones y sus juntas directivas, desde el grupo parlamentario del PAN hemos expresado que la pluralidad y la proporcionalidad son los criterios que más estabilidad pueden generar, además de justamente acompañar su dinamismo y eficacia. El PAN ya encabeza los esfuerzos en Agua y Puntos Constitucionales, y con buen trabajo", aseveró.

De acuerdo con el artículo 75 de la Ley Orgánica del Congreso, las comisiones ordinarias de análisis y dictamen se integrarán durante las primeras tres sesiones de la Legislatura a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), "misma que tomará en cuenta los antecedentes y la experiencia legislativa de las y los diputados". La tercera sesión de la presente Legislatura es hoy. ●



SIN BENEFICIO PARTIDISTA

Jesús Sesma, presidente de la Jucopo

- El diputado del Partido Verde preside actualmente la Junta de Coordinación Política (Jucopo).
- Se mantendrá en el cargo durante el primer año de la Tercera Legislatura.
- Sostiene que al ocupar el cargo en el Congreso local no será Oficialía de partes.
- Afirmó que representará al Legislativo ante asociaciones empresariales, ongs y sectores académicos.
- La Jucopo es el centro de la toma de decisiones en Donceles.
- Tiene capacidad de modificar por acuerdos el reglamento, formatos, fechas, entre otros asuntos.

- Su presidencia es rotativa. Cada año se turna entre las tres fuerzas parlamentarias con más representación.
- En esta Legislatura, quedó a cargo de la tercera fuerza, el Partido Verde.
- Sesma afirmó que buscará generar parlamentos abiertos para fortalecer dictámenes y recoger propuestas.
- Rechazó usar la Jucopo para beneficio partidista.
- La Junta ya cuenta con un primer retraso, pues hoy debieron consolidarse las comisiones.
- Prevé que se puedan conformar en esta misma semana.
- Expresó su deseo por que el



Especial

■ El diputado del Partido Verde lidera los trabajos en la Junta.

Congreso local sea el primero en aprobar la reforma al Poder Judicial tras su posible aprobación en el Senado.

Eduardo Cédillo



DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SON 23 LOS DIPUTADOS, AFERRADOS A SU CURUL

Martha Ávila, Valentina Batres y Elizabeth Mateos aspiraban a la candidatura a las alcaldías Iztapalapa, Álvaro Obregón e Iztacalco

Bcd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Este mes inició la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, pero cerca de 23 diputados, sin importar su partido político, no representan una alternancia en la representación de los capitalinos, pues consiguieron su reelección en los comicios del pasado 2 de junio. Ello, pese a que la anterior legislatura estuvo marcada por el ausentismo y sesiones pospuestas por falta de quórum.

En el grupo mayoritario de Morena, entre los diputados que lograron conservar su curul están Yuriri Ayala, Gerardo Villanueva, Valentina Batres y Martha Ávila, quien fue coordinadora de esa bancada. También Elizabeth Mateos, que en el anterior trienio fue coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Uno de los aliados del parti-

do guinda que logró su reelección fue Jesús Sesma, quien se desempeña como presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y recientemente fue designado presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local.

En el caso de Ávila Ventura, durante el proceso interno de Morena en la Ciudad de México, fue aspirante a la candidatura por la Alcaldía Iztapalapa, mientras que Batres Guadarrama y Mateos Hernández buscaban la misma posición, pero para las demarcaciones Álvaro Obregón e Iztacalco, respectivamente.

Por parte del Grupo Parlamentario del PAN consiguieron su reelección los diputados América Rangel, Ricardo Rubio, Daniela Álvarez, Diego Garrido, Raúl Torres y Luis Chávez, quien ya forma parte de las filas de la bancada morenista.

En el PRI, con una bancada casi en extinción, Tania Larios estará otros 3 años como dipu-



Jesús Sesma ahora es presidente de la Jucopo

tada local, aunque también se desempeña como secretaria general del tricolor en la Ciudad de México.

También repetirá Silvia Sánchez Barrios, pero en esta legislatura como aliada del Grupo Parlamentario de Morena, esta vez coordinado por la diputada Xóchitl Bravo. Para el caso de Movimiento Ciudadano, el diputado Royfid Torres conservará su curul en el Recinto de Donceles.

REPITEN



Los blanquiazules América Rangel, Ricardo Rubio, Daniela Álvarez, Diego Garrido y Raúl Torres



Reforma Judicial
pasará en *fast track*
en el Congreso de la
Ciudad de México

- La decisión se tomará "sin tenerle miedo absolutamente a nadie", afirman morenistas

Habrá fast track en la Reforma al Poder Judicial en el Congreso CDMX

Morenistas afirmaron no tenerle miedo a nadie al acompañar la iniciativa, ya que aseguran que los 36 millones de votantes que los respaldaron buscan que se apruebe la Reforma

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Los grupos parlamentarios de la Cuarta Transformación en el Congreso capitalino aseguraron que aprobarán la Reforma al Poder Judicial, en cuanto sea turnada a la cámara de diputados local, decisión que tomarán "sin tenerle miedo absolutamente a nadie".

Con mayoría calificada y hasta de sobra en el recinto de Donceles, los partidos Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y las Asociaciones Parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, subrayaron que "no hay vuelta atrás" en la validación de las iniciativas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales plantean la elección por voto popular de

ministros, jueces y magistrados, la reducción de la Suprema Corte, así como la creación de un órgano de administración judicial y un Tribunal de Disciplina.

En voz de la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, afirmaron: "nosotros, en verdad, no le tenemos miedo a absolutamente a nadie, porque cuando las cosas te hacen teniendo en el centro el beneficio de la ciudadanía, se transita de manera correcta; entonces claro que sí (aprobarán) y además la semana pasada el presidente del Tribunal ya fijó una postura bastante importante respecto a la reforma de Poder Judicial, que por supuesto que nosotras y nosotros compartimos en lo absoluto".

"Decirles que aquí estamos las y los legisladores que vamos a aprobar en esta ciudad la Reforma al Poder Judicial. No hay vuelta atrás, porque no es una propuesta que solamente tenga que ver con un partido, nos avalan 36 millones de votos que son los que también quieren que se haga la Reforma al Poder Judicial, entonces por supuesto que vamos a entrarle a la escucha y a la aprobación de la Reforma".

"Ya instalamos en la primera ocasión, que fuimos diputados de la transformación, un primer acercamiento con el Poder Judicial de esta ciudad y ahí acordamos un tema súper importante, que cuando transitemos por la Reforma en



la ciudad, que se abra la mesa de diálogo y de escucha con los trabajadores, magistrados y jueces, con todo el Poder Judicial”.

Los diputados de la transformación cuentan con 46 votos seguros en el Congreso de la Ciudad de México y no necesitan el acompañamiento de ningún legislador de la oposición para aprobar reformas y hacer cambios a la Constitución de la capital.

VIVIENDA, PGOT Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: AGENDA LEGISLATIVA

En cuanto a la agenda para la Tercera Legislatura en el Congreso, las bancadas de la Cuarta Transformación aseguraron que entre las iniciativas prioritarias estará la creación de vivienda para grupos vulnerables, la dictaminación del Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y que la ciudadanía pueda decidir en el uso del recuso económico para el mejoramiento barrial y servicios públicos.

Explicaron que el otorgamiento de los nuevos hogares debe de atender como eje prioritario a las mujeres e indígenas, todo a través de consultas ciudadanas, para que ejecuten de manera directa ese recurso y darle a la gente la confianza de destinar a su conveniencia el recurso público.

“Es impresionante cómo se cambia el entorno social con la inclusión de los vecinos en espacios públicos, el tema de la

“
No le tenemos miedo a absolutamente a nadie. Aquí estamos los legisladores que vamos a aprobar la Reforma al Poder Judicial, no hay vuelta atrás

“
participación de la ciudadanía para nosotros es fundamental y que tomen decisiones en la vida política pública social de esta ciudad y eso es algo que vamos a seguir impulsando desde el Congreso, con el Gobierno de la Ciudad de México y con los alcaldes de la transformación, no puedo decir de los demás”, mencionó Bravo.

Para el PGOT, aseguraron que si bien, tienen que esperar a que el Gobierno central lo envíe al congreso, confirmaron que en su dictaminación habrá “una vuelta de mil por ciento”, es decir,

acercar la consulta ciudadana a las colonias y barrios de los distintos Distritos que representan, con la finalidad de que la población esté conforme con las normas de construcción, desarrollo y orden de la capital.

“DIPUTADO QUE NO CUMPLA, QUE NOS DEJEN PONER A ALGUIEN MÁS”

Próximos a la creación de las nuevas Comisiones, la coordinadora de Morena dejó claro que cuidarán que los legisladores que las presidan estén comprometidos con el trabajo legislativo y no lo abandonen conforme pasan los meses. Exigirán que quienes no tengan la disposición de laborar en tiempo y en forma, abandonen su cargo y den paso a quien sí tenga iniciativa de enviar iniciativas al pleno.

“Todas las Comisiones en este Congreso son valiosas, porque tocan temas sensibles que la población requiere. Una Comisión no hace al diputado, el diputado es quien le imprime la mística de trabajo a la Comisión, pero les quiero pedir que nos ayuden a observar, a vigilar el trabajo que hacen porque de nada sirve que en un principio todo mundo quiera y al final se les olvide que tienen que ser eficientes y sacar productos legislativos”.

“El diputado que no cumpla con el trabajo institucional de la Comisión, que nos den permiso de poner a quien sí tenga ganas de hacerlo”.



ARMA DE DOS FILOS

DEMANDAN REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Promueven en Congreso capitalino iniciativa del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

ARTURO R. PANSZA

12

Frente al acelerado avance de la inteligencia artificial (IA), la academia, el gobierno capitalino, órganos autónomos y representantes gubernamentales, así como del ámbito jurídico, tienen que sumar esfuerzos para diseñar un marco legal eficaz, ético y de largo alcance que permita regular el uso de esa herramienta tecnológica en la Ciudad de México.

Por ello, ante el Congreso local el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), promueve una iniciativa en la que propone adoptar diversos enfoques y criterios de organismos internacionales y nacionales, en atención a la realidad que se tiene en el país.

El organismo garante de la capital sugiere tomar en cuenta la recomendación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) sobre la IA, la que hace la UNESCO sobre la ética en

torno al tema, del Open Data Institute (ODI) y su programa sobre el rubro centrado en los datos, sin hacer a un lado el reglamento emitido por la Unión Europea y la opinión que ha emitido la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial, así como los diferentes documentos generados durante los últimos 2 años de actividad.

A los que conforman la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México que inició el pasado 1° de septiembre, el Info les dará la tarea de tratar a fondo ese tema, debido a que quiere impulsar la primera ley que regule las aplicaciones de inteligencia artificial que sienten las bases para una reglamentación a nivel nacional.

Se trata de una ley que establezca los principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de los datos personales ante el desarrollo y uso de los sistemas de IA, además de que se aplique a los sujetos obligados que es cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos.

Se pretende con la propuesta establecer normativas que garanticen la seguridad, libertad y ética en el uso de la inteligencia artificial en el servicio público

Es plausible el esfuerzo para regular la IA y el uso de datos en modelos tecnológicos a cargo de los entes públicos porque, así como generan avances y beneficios, se dan impactos adversos y son estos los que preocupan a los filósofos, ingenieros y estudiosos del derecho, de ahí que se quiera regular.

Resulta que la iniciativa propuesta por el comisionado ciudadano del órgano au-



tónomo, Julio Cesar Bonilla Gutiérrez, se lleva a cabo a nivel local con la colaboración de instituciones como el Tecnológico de Monterrey, el Instituto de Investigaciones White Box Project y la UNAM.

La propuesta únicamente atiende temas de privacidad y uso de datos personales que sirve para el desarrollo de modelos de IA o para la toma de decisiones derivadas de los mismos por parte de las instituciones públicas de la capital del país.

Se pretende con la propuesta establecer normativas que garanticen la seguridad, libertad y ética en el uso de la inteligencia artificial en el servicio público.

Para el especialista internacional Oscar Raúl Puccinelli Parucci, el principal desafío de la humanidad ante el desarrollo de la IA es fortalecer la protección de los datos personales y alinear la tecnología a los valores humanos.

REGULAR CON ÉTICA Y SEGURIDAD

La postura del profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, Edgar Sansores Guerrero, es que la IA es un arma de dos filos, porque puede ayudar a cerrar brechas, pero si no se usa adecuadamente puede ampliarlas.

“En la actualidad, en los procesos de cualquier negocio está interactuando la inteligencia artificial, como en la revisión de perfiles laborales, también al evaluar nuestro historial de crédito, o al generar un diagnóstico médico”, aludió.

Recomendó, por ello, generar un sistema de regulación basado en la ética y que se cree, por ejemplo, seguridad en el manejo de datos, resiliencia y privacidad.

“Se ha llevado tiempo regular a la IA, porque es complejo regular algo que tiene una dinámica que día a día tiene cambios, por eso hoy debemos tener mucho cuidado con la información que podamos verter al interactuar con dicha inteligencia,

como es el llenar formularios, porque nadie garantiza que uso se le dará a esa información”, asentó Sansores Guerrero.

DESCARGAN LA IA SIN PAGO CON LA CREENCIA DE QUE ES BUENO

El profesor investigador del Departamento de Administración de la UAM, Óscar Lozano Carrillo, lanzó la advertencia de que “estamos frente a un artefacto resbaloso, que nombraron inteligencia artificial, que se ha detonado en un ámbito global, y las personas la enfrentan y lo hacen gratuitamente”, por eso en Internet se puede descargar y utilizar sin pago, creyendo que es algo bueno.

“Hoy se está dando la Cuarta Revolución Industrial con la llegada de la IA y la tecnología digital, motivo por el cual la UAM Azcapotzalco no puede quedarse atrás y de ahí que está en vías de aprobar la incorporación de la Licenciatura en Inteligencia Artificial a su plan de estudios”, informó Lozano Carrillo.

Mientras tanto, para concientizar a la ciudadanía, compartir conocimiento y herramientas prácticas para identificar y mitigar los posibles riesgos que conllevan el uso de las tecnologías de la información y la IA, el Info efectuó el taller virtual “Derechos y Riesgos Digitales”.

La meta se dirigió a dar a conocer temas relacionados con los derechos digitales y la inteligencia artificial, para que adquieran habilidades que les permitan navegar de manera segura en el entorno digital.

En ese contexto, el comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, calificó de pertinente el identificar y mitigar los riesgos que pudieran darse al requerir la tecnología, porque la población mayor de seis años que usa el Internet en México pasó de 61.4 millones en el 2015 a 97 millones en el 2023, lo que representa más del 82 por ciento de la población.

El comisionado Bonilla Gutiérrez, deli-

neó que la iniciativa se centra en la privacidad, transparencia, protección de datos personales, ética, innovación, apoyo a la investigación y el desarrollo en este campo, a fin de fomentar la confianza de las personas usuarias y asegurar que la IA sea legal, ética y robusta desde un punto de vista técnico.

Debido a la trascendencia que actualmente representa el uso seguro y adecuado de la IA, en la tarea de su regulación, se trabajará sin que su aplicación menoscabe los derechos y dignidad de las personas.

Se quiere sentar las bases para alcanzar los niveles que en esta materia tienen países como Estados Unidos, China y de la Unión Europea, que han implementado sus marcos regulatorios.

CONTAR CON LEY TRAS DEBATE SERIO

El propósito del Info es que junto con el Congreso de la Ciudad de México se logre una ley que, entre otros temas, contemple los distintos grados de riesgo, la protección de los datos personales, la rendición de cuentas y la transparencia respecto al ciclo de vida del producto, así como registrar los procesos de su desarrollo.

Para aterrizar la propuesta de ley, se tiene contemplado convocar a diferentes sectores de la sociedad como del ámbito legislativo, instituciones públicas, academia y personas expertas en la materia para escuchar sus diversas voces, llevar a cabo un debate serio, reflexionar y dialogar en la materia para crear un marco regulatorio y robusto.

Puccinelli Parucci, conminó a no tener miedo al uso de la tecnología y no negar, sino tener un nuevo enfoque y fomentar “masa crítica” porque de eso se trata la investigación aplicada a la educación. “Tenemos que hacer que la tecnología nos sirva para enseñar y diseñar un futuro centrado en las personas y no en las máquinas, que éstas sigan siendo



una herramienta de acompañamiento, pero encausada”.

El comisionado presidente del Info, Aristides Rodrigo Guerrero García, consideró pertinente entender la IA, porque ésta, como hizo el Internet, revolucionará la vida cotidiana, a la vez que indicó que el órgano garante se une a la inteligencia artificial porque “es muestra de reinventarnos”.

Dio cuenta que el pasado primero de agosto se proclamó en la Unión Europea la primera ley que regula la IA a nivel internacional y establece un catálogo de sanciones. Hizo notar que los seres humanos se convierten en anfibios digitales, que actualmente pasan entre cuatro y seis horas en el celular y estamos viviendo en dos entornos, el físico y el digital.

También en esos términos se expresó el comisionado ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez al comentar que la IA se ha desarrollado hasta convertirse en una antorcha encendida y que transformará la vida de la humanidad.

Por ello, indicó, desde el Info se trabaja en la iniciativa de ley en materia de inteligencia artificial vinculada a la protección de datos personales en posesión de las autoridades de la Ciudad de México, lo que pondrá a la vanguardia a la capital del país en el tema.

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA CONLLEVA A NUEVOS DESAFÍOS

Insistió en la necesidad de vincular los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales con la revolución tecnológica, a la que todas las personas se enfrentan, a fin de sortear de mejor manera el uso de los nuevos desarrollos tecnológicos.

“El acelerado avance de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial, han transformado nuestras vidas de manera inimaginable y conlleva nuevos

desafíos que debemos enfrentar con conocimiento y responsabilidad”, afirmó. Pugnó por concientizar a la ciudadanía sobre los derechos digitales y proporcionar las herramientas necesarias para mitigar los riesgos asociados al uso de estas tecnologías.

La consejera ciudadana del Info, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, también opinó al respecto al recordar que hace un mes, en el pleno del organismo, se aprobó la creación de la cátedra que tiene como objetivo reconocer y fortalecer la contribución de personas profesionales en las materias que compete al instituto para enriquecer, fortalecer y reconocer la trayectoria de personas en las materias que competen a ese órgano garante.

Aclaró que la vida en el entorno digital llegó para quedarse y las personas no se pueden aislar de este contexto y es necesario analizar, debatir y tomar acción para brindar soluciones y buscar la manera de protegernos de los efectos que pudieran ser negativos.

“Es innegable que en el escenario en que nos encontramos, caracterizado por el intensificado desarrollo de tecnologías, si bien ha traído beneficios, también implica ciertos riesgos para las personas que somos usuarias, más en una sociedad que está hiperconectada, como la nuestra, porque somos 97 millones de mexicanos y mexicanas usuarias de Internet”, acotó.

Durante las Charlas INFOTALK, Inteligencia Artificial y Privacidad, que coordinó el Info y la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Académica Azcapotzalco, especialistas reflexionaron sobre lo que ocurre en el espacio virtual para concientizar a las personas usuarias sobre la importancia de la protección de los datos personales y privacidad en el espacio digital.

El objetivo fue construir un espacio de reflexión y análisis que permita discutir cómo la IA puede convertirse en una herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas, potencializando sus beneficios y previniendo los riesgos y desventajas en materia de transparencia y protección de datos personales.